



Memorándum

PARA: GERENTE
LICENCIADO HÉCTOR MÉNDEZ CÁLIX

DE: SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

ASUNTO: **RESOLUCIÓN No.97-3/2017**

FECHA: 15 DE MARZO DE 2017

RESOLUCIÓN No.97-3/2017.- Sesión No.3666 del 15 de marzo de 2017.- EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS,

CONSIDERANDO: Que la Memoria Anual del Banco Central de Honduras resume la evolución de las principales variables macroeconómicas, la implementación de las políticas monetaria, crediticia y cambiaria, así como los principales resultados de la gestión institucional.

CONSIDERANDO: Que a propuesta de la Gerencia, por medio del Presidente de la Institución, corresponde al Directorio aprobar anualmente la Memoria del Banco.

POR TANTO: Con fundamento en los artículos 16, inciso s) y 21, inciso f) de la Ley del Banco Central de Honduras,

RESUELVE:

1. Aprobar la Memoria del Banco Central de Honduras, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, que refleja el comportamiento económico y financiero del país y la gestión administrativa de la Institución durante ese período.
2. La presente resolución entra en vigencia a partir de esta fecha.


HUGO DANIEL HERRERA C.
Secretario

KVRD

Subgerencias

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*